

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7423603		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LOS PROCESOS INTERNOS, LA GESTION Y ATENCION AL PÚBLICO DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CHIA		
Contratista:	CAMILO ANDRES TORRES PORTILLA		
No. de Cedula	1.072.652.540		
Fecha Inicio del Contrato	07-02-2025	Fecha de Terminación	06-10-2025
Periodo del Informe	07-06-2025 al 06-07-2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 36.960.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.620.000
Saldo por Pagar	\$ 13.860.000
Pago No.	005

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4611058507	JUNIO	\$ 536.400
Pensión			FECHA DE PAGO 02-07-2025
ARL			FECHA DE PAGO 02-'7-2025

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 7423603**: me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 07-06-2025 al 06-07-2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la atención a la población de manera presencial y/o telefónica y/o por correo electrónico, etc. En relación con los temas jurídicos asociados a los procesos que se adelantan en las comisarías de familia	En el periodo comprendido entre el 07 de junio del 2025 al 06 de julio del año 2025 me fueron asignadas trece (13) diligencias, para lo cual este suscrito tuvo la posibilidad de atender a la comunidad de manera presencial para el apoyo jurídico a la Comisaría Tercera de Chía, las cuales fueron: - ENTREVISTA PARD 007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 008-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 009-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION PROGENITOR PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION PROGENITORA PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION ABUELA PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 185,186,187-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 253-2025; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 222-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 170,193,194-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 209,210,211-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados

2. Apoyar en la elaboración de conceptos jurídicos interpretativos de las normas y otros instrumentos jurídicos, que se presentan en acorde con las necesidades de las Comisarías de Familia	AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO: - HS-173-2025, COMISARIA TERCERA, 3 usuarios beneficiados. - HS-197-2025, COMISARIA TERCERA, 3 usuarios beneficiados. - HS-231-2025, COMISARIA TERCERA, 3 usuarios beneficiados. - HS-226-2025, COMISARIA TERCERA, 3 usuarios beneficiados. - HS-234-2025, COMISARIA TERCERA, 3 usuarios beneficiados. - HS-239-2025, COMISARIA TERCERA, 3 usuarios beneficiados.
--	--

	- HS-082-2025, COMISARIA TERCERA, 3 usuarios beneficiados - HS-230-2025, COMISARIA TERCERA, 3 usuarios beneficiados. - HS-249-2025, COMISARIA TERCERA, 3 usuarios beneficiados. - HS-217-2025, COMISARIA TERCERA, 3 usuarios beneficiados. - HS-221-2025, COMISARIA TERCERA, 3 usuarios beneficiados. - HS-233-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - REDAM-HS-011-2025; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados - REDAM-HS-004-2025; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados - REDAM-HS-111-2025; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados - HS-235-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - HS-226-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados
	AUTO DE APERTURA PARD - PARD 067-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 069-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 072-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 074-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 071-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 078-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 068-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 079-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 070-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 080-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 073-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 075-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 076-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados
	AUTO QUE CORRE TRASLADO - REDAM-HS-011-2025; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados - REDAM-HS-004-2025; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados

	- REDAM-HS-111-2025; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados - PRUEBA- PARD-007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - PRUEBA- PARD-008-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - PRUEBA- PARD-009-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - PRUEBA- PARD-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados FALLO - REDAM-HS-111-2025; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados - REDAM-H.S-114-2021; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados AUTO DE CORRECCION - PARD-007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - PARD-008-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados
--	---

3. Coadyuvar y asistir a las Comisarías de Familia del Municipio de Chía, en la programación y realización de las diligencias que se requieran en los asuntos jurídicos.	- ENTREVISTA PARD 007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 008-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 009-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION PROGENITOR PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION PROGENITORA PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION ABUELA PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 185,186,187-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 253-2025; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 222-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 170,193,194-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 209,210,211-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados
4. Apoyar a las Comisarías de Familia en la elaboración de oficios, actuaciones procesales, pronunciamientos, actas, constancias, informes y	Se proyectaron los siguientes documentos: ACTAS DE AMONESTACION

demás documentos que se requieran en los trámites correspondientes	- PARD 067-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 069-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 072-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 074-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 071-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 078-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 068-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 079-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 070-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 080-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 073-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 075-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 076-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados				
	ACTAS DE ENTREGA - PARD 067-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 069-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 072-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 074-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 071-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 078-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 068-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 079-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 070-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 080-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 073-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 075-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 076-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados				

	ACTA DE CONCILIACION - HS 185,186,187-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados - HS 253-2025; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados - HS 222-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - HS 170,193,194-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados - HS 209,210,211-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados CONCEPTOS, RESPUESTAS y OFICIOS - CONTESTACION ACCION DE TUTELA RADICADO 25175-40-46-001-2025-00448-00; COMISARIA TERCERA
5.Brindar apoyo a las Comisarías de Familia en la recepción de descargos que realicen los usuarios en asuntos propios de su competencia, como: violencia intrafamiliar, restablecimiento de derechos, etc.	Se realizaron: - ENTREVISTA PARD 007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 008-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 009-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION PROGENITOR PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION PROGENITORA PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION ABUELA PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados
6.Brindar apoyo a las Comisarias de Familia del Municipio de Chía, en las acciones que se coordinen con el supervisor del contrato, referente a los procesos administrativos de acuerdo a lo establecido en el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006 y Ley 2126 de 2021) y demás normas concordantes	Se realizan acciones relacionadas con el apoyo en actuaciones administrativas a la Comisaria Tercera de Familia de Chía, en Autos de apertura, Autos de traslado, amonestaciones, Actas de entrega, Oficios de requerimiento, Entrevistas y demás actuaciones relacionadas con los procesos de restablecimiento de derechos: - ENTREVISTA PARD 007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 008-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 009-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION PROGENITOR PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados

	- DECLARACION PROGENITORA PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION ABUELA PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados
	AUTO DE APERTURA PARD - PARD 067-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 069-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 072-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 074-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 071-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 078-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 068-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 079-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 070-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 080-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 073-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 075-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 076-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados
	ACTAS DE AMONESTACION - PARD 067-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 069-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 072-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 074-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 071-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 078-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 068-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 079-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 070-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 080-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 073-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados

	- PARD 075-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 076-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados ACTAS DE ENTREGA - PARD 067-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 069-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 072-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 074-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 071-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 078-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 068-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 079-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 070-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 080-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 073-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 075-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - PARD 076-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - AUTO DE CORRECCION - PARD-007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - PARD-008-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - AUTO QUE CORRE TRASLADO - PRUEBA- PARD-007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - PRUEBA- PARD-008-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - PRUEBA- PARD-009-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - PRUEBA- PARD-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados
--	---

7. Brindar apoyo a las Comisarías de Familia en el proceso de notificación y mensajería interna y externa de los actos administrativos expedidos en sus procedimientos, de acuerdo con las instrucciones dadas por el jefe de la dependencia.	Se realizaron notificaciones personales y por aviso en apoyo tales como: NOTIFICACIONES EN ESTRADOS - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 185,186,187-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 253-2025; COMISARIA TERCERA 2 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 222-2025; COMISARIA TERCERA 3 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 170,193,194-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados - AUDIENCIA DE CONCILIACION HS 209,210,211-2025; COMISARIA TERCERA 5 usuarios beneficiados NOTIFICACION EN ESTADO - ENTREVISTA PARD 007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 008-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 009-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - ENTREVISTA PARD 007-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION PROGENITOR PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION PROGENITORA PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados - DECLARACION ABUELA PARD 007-008-009-010-2025; COMISARIA TERCERA 4 usuarios beneficiados
---	--

Para el periodo del 07 de junio del 2025 al 06 de julio del 2025 fueron beneficiados 191 usuarios con los servicios y actuaciones procesales realizados por este suscrito a la Comisaría Tercera de Familia de Chía

<i>Del 07 de junio del 2025 al 06 De julio del 2025</i>	<i># de usuarios beneficiados</i>
COMISARIA TERCERA	191
TOTAL USUARIOS	191

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1072652540				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					CHIA					DEPARTAMENTO:					CAMILO ANDRES TORRES PORTILLA				
CIUDAD/MUNICIPIO:					02-INDEPENDIENTE					TELÉFONO:					CUNDINAMARCA				
DIRECCIÓN:					CLL7#7-54 CS 1					22222222					I-INDEPENDIENTE				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					CLASE APORTANTE:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:					ÚNICO					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:																			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):										NO									

TOTAL APORTES A PENSIÓN																
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE		SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR			1	\$ 295.700	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 295.700	\$ 0	\$ 295.700	
SUBTOTALES:													\$ 295.700	\$ 0	\$ 295.700	

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 231.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 231.000	\$ 0	\$ 0	\$ 231.000	
SUBTOTALES:													\$ 231.000	\$ 0	\$ 0	\$ 231.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 9.700	\$ 9.700	\$ 0	\$ 0	\$ 9.700
SUBTOTALES:									\$ 9.700	\$ 0	\$ 0	\$ 9.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																								
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APOORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	ADMIN	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE
1	CC 1072652540	TORRES PORTILLA CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.848.000				NO																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.848.000	\$ 295.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 295.700	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.848.000	\$ 231.000	\$ 0	\$ 231.000	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.848.000	\$ 107265254	\$ 9.700		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:

\$ 536.400

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Camilo Andres Torres Balboa identificado con cédula de ciudadanía No. 1072652348 En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

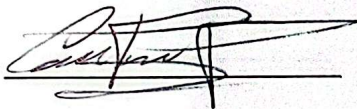
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 27 del mes de Julio de la vigencia 2025.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Certificación Bancaria

Lunes, 07 de julio de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CAMILO ANDRES TORRES PORTILLA identificado(a) con CC 1072652540, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	91200245011	2019-01-13	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141157747727			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115774772 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 7 2 6 5 2 5 4 0		6		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 7 2 6 5 2 5 4 0			
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Cundinamarca 2 5		Chía 1 7 5			
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
TORRES		PORTILLA		CAMILO		ANDRES	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Cundinamarca 2 5		Chía 1 7 5			
41. Dirección principal							
CL 7 7 54 CA 1							
42. Correo electrónico andcatopo@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
		3 1 1 5 3 5 8 4 7 6					
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
6 9 1 0 2 0 2 4 0 8 1 5		8 2 3 0 2 0 2 4 0 8 1 5					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre TORRES PORTILLA CAMILO ANDRES 985. Cargo CONTRIBUYENTE			